

**FORMATO EIA-FA-007**  
**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL**  
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	29 DE OCTUBRE DE 2019.
FECHA DE INFORME:	31 DE OCTUBRE DE 2019.
PROYECTO:	QUINTAS DEL ROSARIO.
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	QUINTAS DEL ROSARIO, S.A.
CONSULTORES:	CONSULTORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL, S.A. (CONSIGA SOLUTION).
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA DE PANAMA OESTE, DISTRITO DE CAPIRA, CORREGIMIENTO DE VILLA ROSARIO.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El Proyecto consiste en una urbanización que brinde todos los servicios básicos, el mismo contará con área pública para parque y equipamiento, este proyecto se ejecutará en dos etapas, la primera etapa consta de la construcción de 148 viviendas las cuales serán desarrolladas en lotes mínimos de 300 m<sup>2</sup> y la segunda etapa que consta de la construcción de diez edificios con una huella aproximada de 150 m<sup>2</sup> a 200 m<sup>2</sup>, cada uno con planta baja y un alto, cada edificio contará con 4 apartamentos, dando un total de 40 unidades, ambas etapas contarán con una planta de tratamiento de aguas residuales, en un área total de 10 Ha + 2,286 m<sup>2</sup> + 66 dm<sup>2</sup>.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

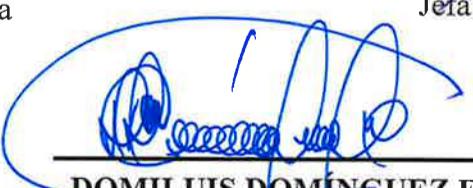
Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado **“QUINTAS DEL ROSARIO”** se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado **“QUINTAS DEL ROSARIO”**, promovido por **QUINTAS DEL ROSARIO, S.A.**

  
\_\_\_\_\_  
KELLY GÓMEZ G.

Técnica Evaluadora

  
\_\_\_\_\_  
ANALILIA CASTILLERO P.  
Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios Impacto Ambiental

  
\_\_\_\_\_  
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

